



Período Académico: Periodo 2025 - 1S

Facultad: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera: MEDICINA (R)

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ()

Semestre: TERCER SEMESTRE

Paralelo: A

Asignatura: ANATOMIA III

Profesor: MARCELO RAMIRO MONTUFAR SILVA

Fecha: 7/4/2025

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos aquí descritos para el desarrollo de la asignatura, así como coadyuvar a la convivencia armónica bajo principios y valores, durante el presente periodo académico, en concordancia con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico y Código de Ética Institucional.

Del Personal Académico :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, instrumentos curriculares, distributivos de trabajo y demás documentos que guíen sus actividades;
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo;
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido;
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe;
- Orientar su labor docente al Modelo Educativo de la Unach, distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (proyecto curricular, malla, sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, práctico de aplicación y experimentación, y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y el sistema de evaluación institucional;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar material de apoyo pertinente para cada componente de aprendizaje y ponerlo a disposición de los estudiantes por medio del aula virtual, para reforzar la formación y la evaluación;
- Respetar los principios de objetividad, equidad y justicia en el proceso de evaluación al desempeño de los estudiantes;
- Fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes, a través de una formación integral, y atención personalizada;
- Desarrollar en el estudiante competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan formarse profesionalmente con ética y responsabilidad social;
- Adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual y emocional de los estudiantes;
- Atender y orientar debidamente las inquietudes y reclamos del estudiante en el desarrollo de su formación profesional;
- Registrar la asistencia y evaluaciones de los estudiantes a partir de su matrícula. Cuando las matrículas sean de carácter extraordinario o especial justificar las inasistencias de los días anteriores a la matrícula;
- Planificar y ejecutar al menos 2 actividades para evaluar cada componente de aprendizaje (en contacto con el docente, práctico experimental y autónomo) en concordancia con la normativa específica, las que deberán ser diversas y pertinentes. El profesor deberá socializar todas las calificaciones obtenidas por el estudiante y su cómputo para la obtención de la calificación de cada parcial, con el objetivo de dar oportunidad a posibles correcciones;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Fomentar un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de la diversidad para responder a los principios de justicia, equidad e inclusión y preparar a los estudiantes para una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes;



De los estudiantes :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, horarios y demás documentos que guíen sus actividades estudiantiles;
- Cumplir con responsabilidad, ética y rigor académico todas las obligaciones derivadas de su condición de estudiante;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Hacer uso del sílabo presentado por el profesor como instrumento guía de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al profesor(a) de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional;
- No cometer fraude, deshonestidad académica ni violación a los derechos de propiedad intelectual;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Participar activamente en la construcción de un ambiente de respeto mutuo encaminado al cumplimiento de la igualdad de oportunidades y reconocimiento y valoración de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes o profesor(a);

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de TERCER SEMESTRE, de la Carrera de MEDICINA (R), de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD al 7 día del mes de abril del 2025, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar la presente Acta de ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Como estudiantes declaramos que el profesor(a) ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MARTES en el horario de 09:00 - 10:00 ,10:00 - 11:00 respectivamente; hemos sido informados acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos.

Como profesor(a) declaro haber leído y analizado los acuerdos y compromisos constantes en la presente acta.

Para constancia de lo actuado firma el profesor(a) y aceptan los partes.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|------------------------------------|------------------------|----------|
| 1 | AGUAGALLO COELLO MARIA BELEN | 0605791870 | Si |
| 2 | ALARCON GAONA JHONATAN FERNANDO | 1900625771 | Si |
| 3 | APUNTE ANDRADE MARIANELA JENYFFER | 0202127288 | Si |
| 4 | ARTEAGA PARCO ALEX JOSUE | 0202274825 | Si |
| 5 | BARAHONA PARRA GENESIS NICOLE | 0604819342 | Si |
| 6 | BERRONES CEPEDA ALISSON SALETH | 0606071694 | Si |
| 7 | CALI CONSTANTE KAROHOL NAHOMY | 1751534635 | Si |
| 8 | CASTILLO ARROYO NAIDELINE BRINELLA | 0803696442 | Si |
| 9 | CEPEDA ORDOÑEZ KAREN NAYELLI | 0605778521 | Si |
| 10 | CHICO PAGUAY DAVID SEBASTIAN | 1003862818 | Si |
| 11 | CORDOVA LEON XIOMARA SHANTAL | 0503765299 | Si |
| 12 | GUAMAN PAQUI LEYDI MARISOL | 1900957752 | Si |
| 13 | GUASHPA CARANQUI KARELYS NICOLE | 2300589633 | Si |
| 14 | GUERRA GUAMAN BRYAN FERNANDO | 0202231841 | Si |



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 6: 2023-09-26

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|--------------------------------------|------------------------|----------|
| 15 | GUERRERO JACOME MAURICIO JOSUE | 0604679969 | Si |
| 16 | GUILCASO CUZME DIEGO ALEXANDER | 2350151508 | Si |
| 17 | JIMENEZ PEREZ JADIRA KARELIS | 1250950704 | Si |
| 18 | LLERENA CURIPALLO LESLY PAMELA | 1805504519 | Si |
| 19 | LOPEZ LAGUA JENNIFER NICOLE | 1850430644 | Si |
| 20 | LOZADA PERALTA GABRIELA LIZBETH | 0350247516 | Si |
| 21 | LUCERO GUAMAN JENNIFFER MABEL | 0705716504 | Si |
| 22 | LUNA ZAMORA ANDREA MICHELLE | 1805300140 | Si |
| 23 | MORALES YANEZ ADILSON RONALDIÑO | 0202504825 | Si |
| 24 | MORENO DUCHICELA JOE RAFAEL | 0605859560 | Si |
| 25 | OLMEDO RONQUILLO MARIA FERNANDA | 2300779754 | Si |
| 26 | OÑA AÑAMICE CARLOS EDUARDO | 1727664763 | Si |
| 27 | ORTEGA BAÑO PATRICIA ABIGAIL | 0250300837 | Si |
| 28 | PACHECO ACAN MAGALY JHOANA | 0604653626 | Si |
| 29 | PANCHEZ JAYA CESAR DAVID | 0650267719 | Si |
| 30 | QUINTANA OÑATE KAREN BRIGETT | 0202054219 | Si |
| 31 | QUISIRUMBAY GUARANDA DAMARIS DANIELA | 0202265120 | Si |
| 32 | ROSETO GUERRERO JESSENIA ABIGAIL | 1850747948 | Si |
| 33 | SAILABLE PALATE GABRIELA ESTEFANIA | 1754881538 | Si |
| 34 | SOTO PLAZA DANIEL ENRIQUE | 0805432549 | Si |
| 35 | VASQUEZ SANABRIA MATEO SEBASTIAN | 1750531053 | Si |
| 36 | YAGUACHE JIMBO JOHANA BELEN | 1105504102 | Si |
| 37 | ZAPATA VELOZ JHOJAN ZAID | 0250215779 | Si |



6112680d-b77e-45c9-bebc-
800352131f9e

MARCELO RAMIRO MONTUFAR SILVA

DOCENTE DE LA ASIGNATURA